

PROGRAMACIÓN DE
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

2º DE BACHILLERATO

INDICE

1. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE COMPETENCIAS.
2. OBJETIVOS DE LA MATERIA.
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
4. CONTENIDOS.
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
6. METODOLOGÍA DE TRABAJO, MATERIALES Y RECURSOS.
7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
8. RÚBRICAS DE EVALUACIÓN.
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.
11. CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.

1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La materia común “Historia de la Filosofía” de 2º de Bachillerato juega un papel importante en el logro y consolidación de la mayor parte de las competencias básicas, en este curso, el último de la secundaria post obligatoria. A ello contribuye tanto la propia materia (temas, procedimientos de análisis filosófico...) como la forma de trabajar en el aula y fuera del aula que planteamos desde este Departamento didáctico.

Podemos señalar fundamentalmente las siguientes aportaciones que el trabajo a lo largo del curso en esta materia hace al logro de las competencias

Comunicación lingüística: desarrollar la lectura comprensiva de textos, el desarrollo escrito de los comentarios, la expresión oral en los debates de clase, la expresión escrita en las disertaciones.

Tratamiento de la información y competencia digital: consultar distintas fuentes de información a través de las nuevas tecnologías.

Competencia social y ciudadana: desarrollar una crítica a la realidad política, social, económica, desde los temas y las aportaciones que la Filosofía occidental ha hecho a lo largo de su historia.

Competencia cultural y artística: relacionar los temas tratados con la cultura contemporánea. Buscar las influencias y relaciones entre las distintas dimensiones del quehacer humano (arte, ciencia, tecnología, y cualquier otra actividad humana)

Aprender a aprender: trabajar en equipo desde las búsquedas individuales. Utilizar y evaluar distintos medios y procedimientos de crítica social.

Autonomía e iniciativa personal: aplicar lo aprendido a temas de interés personal y de actualidad. Adquirir herramientas para el posicionamiento personal ante la realidad.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA.

1. Utilizar el diálogo como la herramienta más adecuada para consolidar la actitud crítica, la reflexión racional y la expresión del pensamiento propio, confrontándolo con el de los demás de forma constructiva y tolerante.
2. Leer y comprender textos filosóficos de distintos autores y corrientes, realizando una labor de análisis y comentario crítico de los diversos problemas, enfoques y soluciones que en ellos se reflejan.
3. Desarrollar hábitos regulares de trabajo individual, valorando el esfuerzo y la constancia en el aprendizaje, incorporando y consolidando las herramientas básicas de trabajo individual.
4. Aprender a expresar, de modo oral y escrito, el pensamiento de los filósofos tratados, así como emplear el ensayo como procedimiento para expresar por escrito de forma original ideas sobre diversos problemas planteados a lo largo de la historia de la Filosofía. Especialmente se trabajarán disertaciones puesto que es una prueba obligatoria de la PAU desde 2024.
5. Conocer y valorar el esfuerzo de la razón humana en su intento incesante por plantear y resolver las grandes cuestiones filosóficas y científicas.
6. Valorar los intentos por responder a los problemas filosóficos desde las coordenadas políticas, sociales y culturales propias de cada época, a fin de

entender su incardinación no sólo con los acontecimientos históricos, sino también con el desarrollo paralelo de otros saberes, técnicas e instituciones humanas.

7. Comprender la génesis y el desarrollo de los problemas filosóficos como un proceso continuado a través de la historia, apreciando las aportaciones de las diversas tradiciones, movimientos y escuelas de pensamiento en su intento por ofrecer nuevas formulaciones y soluciones a esos problemas.
8. Conocer y examinar críticamente algunas de las cuestiones relevantes de la Filosofía Griega sobre el conocimiento, el hombre, la constitución de la realidad, la imagen del cosmos, la organización política o el ideal de felicidad.
9. Conocer y examinar críticamente algunas de las cuestiones relevantes de la Filosofía Medieval y Renacentista sobre las relaciones entre razón y fe, el problema de la existencia de Dios, la imagen del mundo propia de la Revolución Científica o la argumentación sobre los modelos de gobierno en el Renacimiento.
10. Conocer y examinar críticamente algunas de las cuestiones relevantes de la Filosofía Moderna acerca de la investigación sobre los límites del conocimiento, la crítica a la metafísica, la fundamentación de la democracia o la reflexión sobre la moral.
11. Conocer y examinar críticamente algunas de las cuestiones relevantes de la Filosofía Contemporánea en torno al análisis de la historia, la crítica de la cultura, la reflexión sobre la condición humana o la filosofía del lenguaje y de la ciencia.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1.

Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

La labor de investigación de la Historia de la Filosofía comparte con los estudios históricos, pero también con la filología y con otras ciencias humanas, el hecho de que su objeto de estudio venga vehiculado por textos, documentos y otras manifestaciones análogas legadas por la tradición. Es, pues, fundamental que el alumnado sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes, entendiéndolas en su contexto social y cultural a la vez que en su proyección histórica y estableciendo relaciones entre documentos de diferentes épocas y culturas. Para ello, es preciso dotarle de herramientas de investigación con que buscar y organizar la información, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, así como para evaluarla y utilizarla de manera crítica para la producción y transmisión de conocimientos relativos a la materia. El objetivo es que, además del uso de documentos de una cierta complejidad formal y material, puedan construir sus propios juicios y elaborar producciones a partir del diálogo con tales documentos y el ejercicio autónomo de su capacidad indagadora. Todo esto supone no solo la facultad de interpretar y comentar formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras, sino también la de realizar esquemas y mapas conceptuales,

cuadros cronológicos y otras elaboraciones, incluyendo la producción y exposición de trabajos de investigación de carácter básico, utilizando los protocolos al efecto, y tanto de forma individual como colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

Criterios de evaluación

- 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.
- 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 2.

Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con las demás personas.

El dominio de la argumentación es un factor fundamental para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes, como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto en el trabajo con textos y documentos, como en el diálogo filosófico, emplee argumentos correctos y bien fundados, apreciando el rigor argumentativo y detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis.

Por otro lado, si el diálogo goza en la didáctica de la filosofía de un merecido reconocimiento, tanto como expresión del carácter propiamente dialéctico de la indagación filosófica como en tanto que elemento esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática, en el estudio de la historia de las ideas cumple una doble función: la de promover el debate filosófico y la de hacerlo en torno a planteamientos y concepciones que guardan a la vez entre sí un diálogo a lo largo del tiempo. Se trata, pues, de promover, no solo el diálogo empático, cooperativo y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos la disensión y la controversia no necesariamente como un conflicto sino también como complementariedad y ocasión para una mejor comprensión de los problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

Criterios de evaluación

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3.

Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo, han venido acumulando y transmitiendo, y siguen produciendo hoy, un inmenso y valiosísimo caudal de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas, argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las cuestiones filosóficas, moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y autoras en los que en cada caso tuvieron cauce de expresión. El conocimiento de las más importantes de estas propuestas filosóficas debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, del bagaje de una ciudadanía ilustrada. Por otro lado, el aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa de un trabajo orientado desde la experiencia actualizada de cuestiones ya tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de ellos. Una indagación que debe ser, además, ajena a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo, y reconocer el papel, a menudo oculto y marginado, de las mujeres, así como la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

- 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.
- 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4.

Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y

dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

La filosofía, a diferencia de otros ámbitos de conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué ser interpretado como defecto o disfunción sino, al contrario, como indicio del carácter complejo y dialéctico tanto de la disciplina como de muchas de las cuestiones filosóficas en las que no son posible, ni quizás deseables, la unanimidad o la unilateralidad, pero sí el diálogo respetuoso y constructivo.

Este carácter plural de la filosofía es más evidente cuando lo comprendemos a través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta riqueza de perspectivas compromete la unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad en sus aspectos más fundamentales. Por otro lado, el contacto con los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe interpretarlas, resultan una experiencia óptima para la práctica del pensamiento complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de los problemas filosóficos y otros de relevancia cultural y social desde una perspectiva más profunda y plural, menos sesgada, y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo que debe ser el ejercicio de la propia ciudadanía democrática

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CCL2, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Competencia específica 5.

Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

La reflexión filosófica, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de manera principalmente temática, se despliega aquí de modo también diacrónico, analizando los mismos problemas en diferentes momentos históricos, lenguajes y formas, y en relación con los aspectos propios de cada época y cultura. La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer, no solo para comprender la historia pasada, e incluso el mismo concepto de historia, sino también para entender su propio presente y pensar su futuro de manera más reflexiva y cuidadosa. Además, en la filosofía, dado su carácter plural y siempre abierto, es aún más pertinente que en otros saberes tener consciencia

de ese proceso histórico, convirtiéndose él mismo un objeto de reflexión filosófica, y en el que se pueda encontrar el germen de todo el pensamiento contemporáneo.

Es necesario, por ello, que el alumnado analice los problemas filosóficos a lo largo de la historia, esclareciendo las condiciones socioculturales de su aparición y conectando el tratamiento que se hace de los mismos en distintas corrientes y escuelas de pensamiento. El objetivo es que alumnos y alumnas afronten tales problemas desde el reconocimiento tanto de su radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos, con el fin de promover un conocimiento profundo y crítico de la filosofía y de la cultura en que esta se inserta y desarrolla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

La filosofía, lejos de ser un saber ensimismado en sus problemas y lenguaje y ajeno al resto de saberes y aspectos de la existencia humana, se ha mostrado siempre interesada en dialogar con otros ámbitos del conocimiento, nutriéndose de ellos y enriqueciéndolos con nuevas ideas y perspectivas. A ello se le suma que el estudio de la filosofía resulta más estimulante y rico cuando se ejercita mediante el análisis de otras manifestaciones culturales en las que los problemas y las concepciones histórico-filosóficas están presentes, de manera al menos tácita. Por ello, el acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía debe realizarse no solo a través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y filósofas, sino también a través del análisis de aquellos otros documentos y acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que resulten filosóficamente relevantes.

El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de la reflexión filosófica y su función articuladora del conjunto de los saberes, y, por el otro, que reconozca la relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos, doctrinas y creaciones sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que aquellas han compartido espacio histórico y cultural,

identificando sus influencias mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que laten bajo los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Competencia específica 7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Los grandes sistemas de pensamiento habidos a lo largo del tiempo no son solo lugares de referencia obligada para entender en profundidad el pasado, nuestras señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar, sino que son también guías que, tratadas de manera crítica, iluminan los más complejos debates actuales, constituyendo así una herramienta indispensable para nuestra tarea de promover un mundo más justo, sostenible y racional. En este sentido, la historia de la filosofía representa un esfuerzo progresivo por comprender la realidad y orientar la acción humana, tanto en un sentido individual como en el colectivo. Además, provee al alumnado de un marco de referencia idóneo para el ejercicio de una ciudadanía consciente, críticamente comprometida con los valores comunes y detentadora de una actitud reflexiva y constructiva ante los retos del siglo XXI. Así, en la medida en que se conozcan con profundidad las distintas ideas, teorías y controversias filosóficas implicadas en cuestiones que, como la desigualdad y la pobreza, la situación de los derechos humanos en el mundo, el logro de la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres, o los problemas ecosociales, conforman la actualidad, se estará en mejores condiciones para entender y afrontar dichas cuestiones. El propósito último es que el alumnado pueda posicionarse ante ellas con plena conciencia de lo que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico y, por ello, con una mayor exigencia crítica y un más firme compromiso tanto con el perfeccionamiento de dichas ideas como con las actitudes y acciones que quepa deducir de ellas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores**: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

4. CONTENIDOS.

La Historia de la filosofía es una materia de PAU, que puede ser elegida por el alumnado en la fase general. Esto determina que una serie de contenidos sean priorizados de cara a dicha prueba PAU, pero a la vez hacen necesario recorrer el resto de los temas que componen la Historia de la Filosofía para que tanto el alumnado que va a realizar la prueba como la que no lo va a hacer, tengan los elementos básicos que nuestra materia aporta.

Los contenidos expresamente señalados por la coordinación de la Universidad de Oviedo para la PAU, hasta ahora, son los marcados en negrita que además son los contenidos mínimos aplicables en la evaluación extraordinaria. Quedamos a la espera de la reunión de coordinación con la Universidad para conocer los cambios que afecten a este curso¹.

SABERES BÁSICOS / CONTENIDOS / TEMAS / TEORÍA

A continuación, se adjuntan las “Cuestiones de referencia” elaboradas por la coordinación de la PAU.

CUESTIONES DE REFERENCIA

BLOQUE A

1. El problema de la realidad en la filosofía antigua.
2. El problema del conocimiento en la filosofía clásica.
3. El giro antropológico de la filosofía en la Atenas de Pericles y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
4. El método y el intelectualismo socrático y el debate ético de la filosofía clásica.
5. Polis y justicia en la filosofía clásica.
6. Las respuestas éticas helenísticas.

BLOQUE B

7. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval (surgimiento del cristianismo) y el problema de la relación fe y razón.
8. La teoría cartesiana de las sustancias y el debate metafísico moderno.
9. El problema del conocimiento en la filosofía moderna.
10. La filosofía empirista en la modernidad.
11. Poder y estado: el pensamiento moral y político moderno.

BLOQUE C

¹ Dicha reunión tuvo lugar el 12 de diciembre, una vez transcurrida toda la primera evaluación y dos semanas de la segunda.

12. La primera ola del feminismo y la crítica a la Ilustración.
13. El proyecto crítico kantiano y el problema de la metafísica como saber.
14. Las éticas formalistas frente a las éticas materialistas.
15. La crítica a la sociedad capitalista y a los sistemas políticos contemporáneos.
16. La cuestión del nihilismo y la crítica a la tradición filosófica occidental.
17. La segunda ola del feminismo y sus desarrollos contemporáneos.
18. Fenomenología, existencialismo y hermenéutica en el siglo XX.
19. Filosofía del lenguaje y analítica del siglo XX.

POSIBLES CONTENIDOS DE LAS CUESTIONES DE REFERENCIA DEL SIGLO XX

El coordinador de la Universidad comentó cuales pueden ser los contenidos para las cuestiones de referencia que se añadieron del siglo XX:

PODER Y ESTADO: EL PENSAMIENTO MORAL Y POLÍTICO MODERNO

LA PRIMERA OLA DEL FEMINISMO Y LA CRITICA A LA ILUSTRACIÓN

LA SEGUNDA OLA DEL FEMINISMO Y SUS DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS

FENOMENOLOGÍA, EXISTENCIALISMO Y HERMENÉUTICA EN EL SIGLO XX

FILOSOFÍA DEL LENGUAJE Y ANALÍTICA DEL SIGLO XX

Puedo sugerir lo siguiente, teniendo en cuenta que son las sugerencias que se me han ocurrido a mí, que no invalidan las que se le hayan ocurrido a cualquier otra compañera y que no tienen por qué ser ninguna de estas las que se aborden en concreto por alguien en su centro (y por supuesto, es más que suficiente con una o un aspecto de una de las que se van a dar a continuación, en el caso de que sea una cuestión, a su vez, amplia, y todo ello a un nivel de bachillerato):

PODER Y ESTADO: EL PENSAMIENTO MORAL Y POLÍTICO MODERNO

- Se pueden abordar los dos conceptos del rótulo en la comprensión moderna de los mismos, por ejemplo, en la comprensión que ofrece Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Spinoza, el Padre Mazarino, Juan de Mariana o cualquier otro autor de la escuela de Salamanca (con referir a uno solo valdría o sin entrar en profundidad en ninguno de ellos, etc.).
- Puede escogerse uno solo de estos u otros pensadores o pensadoras que se conozcan y abordar cómo esa o ese articula estos dos conceptos, o su pensamiento moral o su pensamiento político (con solo un pensamiento moral es suficiente; también lo es con un solo pensamiento político; no es necesario que sea un pensamiento moral y un pensamiento político).
- Puede plantearse la teoría del contrato social (de Rousseau o de Hobbes o de otra autora).

- Se puede plantear el pensamiento moral de Hume o de Locke, o de Voltaire, o de cualquier otra autora o autor moderna.
- Pueden abordarse los fundamentos de la soberanía política, los derechos de propiedad privada o la teoría de la desobediencia civil, de cualquier autora o autor, de uno o de varios.
- Puede abordarse una introducción a la teoría moral de Adam Smith o de David Ricardo o de Proudhon, incluyendo en ellos sus aspectos económicos o no.
- Puede abordarse la polémica de los derechos y las leyes de las indias españolas o las distintas concepciones filosóficas de imperio en la Europa moderna.
- Cualquier otra manera de abordar la cuestión.

LA PRIMERA OLA DEL FEMINISMO Y LA CRÍTICA A LA ILUSTRACIÓN

- Se puede explicar la crítica a la ilustración de M. Wollstoncraft o de Olympe de Gauges u otras (de una o varias o el conjunto de críticas de ambas)
- Se pueden explicar los conceptos filosóficos fundamentales de la primera ola del feminismo.
- Se puede explicar el surgimiento del feminismo como crítica a la Ilustración.
- Se pueden abordar las cuestiones relacionadas con la lucha por los derechos civiles, la liberación de la esclavitud y la emancipación de la mujer y de los movimientos emancipatorios de la mujer en Europa.
- Se puede abordar la crítica a la ilustración y el surgimiento del feminismo en la primera ola centrado en el concepto ilustrado de ciudadanía y atendiendo a quién incluye y a quién excluye.
- Cualquier otra manera de abordar la cuestión.

LA SEGUNDA OLA DEL FEMINISMO Y SUS DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS

- Se puede abordar el pensamiento de Simone de Beauvoir en el *Segundo sexo* en algunos de sus temas (investigación de la mujer desde la perspectiva histórica, fenomenológica, existencialista, acerca de su formación, de su vida adulta, de sus roles sociales, etc.).
- Se puede abordar una introducción al pensamiento de Betty Friedan en *La mística de la feminidad*.
- Se pueden abordar las perspectivas del feminismo liberal actual de María Blanco en *Afrodita desenmascarada*.
- Se puede abordar el desarrollo del feminismo en las cuestiones de la construcción social del género y la performatividad.
- Se puede abordar la cuestión de la libertad como fundamento de la acción moral y posibilidad de transcendencia del sujeto en el pensamiento de Simone de Beauvoir.
- Cualquier otra manera de abordar la cuestión.

FENOMENOLOGÍA, EXISTENCIALISMO Y HERMENÉUTICA EN EL SIGLO XX

Se puede abordar cualquiera de las siguientes introducciones haciendo referencia a las autoras y autores que se quiera (uno o varias, ambas formas válidas):

- una introducción al método fenomenológico.
- una introducción al método hermenéutico.
- una introducción al método fenomenológico-hermenéutico.
- una introducción al existencialismo.
- el problema del absurdo de la vida en Camus.
- la dicotomía “ser/nada” en Sartre.
- el problema del mundo de la vida en Husserl.
- una introducción a la razón vital de Ortega.
- una introducción a la razón poética en María Zambrano.
- la mirada existencialista y fenomenológica de S. de Beauvoir para la investigación de la mujer.
- las críticas de Gustavo Bueno a cualquiera de estas posturas.
- una introducción a la idea de la conciencia encarnada de Merleau-Ponty.
- una introducción a la fenomenología realista de Edith Stein.
- una introducción al pensamiento de Simone Weil.
- Cualquier otra manera de abordar la cuestión.

FILOSOFÍA DEL LENGUAJE Y ANALÍTICA DEL SIGLO XX

- Los actos de habla de Austin o Searle.
- Implicaturas conversacionales de Grice y el principio de cooperación comunicativa.
- La disputa acerca de la teoría de los nombres propios entre los defensores del sentido y los defensores del sinsentido.
- La teoría de la referencia directa.
- La cuestión de los juegos de lenguaje de Wittgenstein.
- La crítica de Putnam a la idea de que los significados están en la cabeza
- La teoría de las descripciones de Russell.
- La diferencia entre sentido y referencia en Frege.
- Una introducción a la teoría verificacionista del significado en el círculo de Viena.
- Cualquier otra manera de abordar la cuestión.

MATERIALES DE TRABAJO PARA 2026

- Libro II de República (Platón)

- Meditaciones I, II y III de Meditaciones metafísicas (René Descartes)
- Capítulos 3 y 4 de Vindificaciones de los derechos de la mujer (Mary Wollstonecraft)
- Capítulos desde Aforismos y Flechas a Los "mejoradores" de la humanidad de El crepúsculo de los ídolos (Friedrich Nietzsche)
- Capítulo 2 de La condición humana (Vita activa) (Hannah Arendt)

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Una forma de resumir todo lo dicho en las páginas anteriores respecto a evaluación son los siguientes criterios:

1. **Analizar el contenido** de un **texto filosófico** atendiendo a la identificación de sus elementos fundamentales (problemas, conceptos y términos específicos) y de su estructura expositiva (tesis, argumentos y conclusiones). Cuando hablamos de "texto filosófico" incluye tanto los textos cortos que se analizan habitualmente (por ejemplo, los textos tipo EBAU – PAU - Selectividad) como lo referente a los apuntes que se explican en clase.

Se espera que el alumno/a sepa:

- Expresar lingüísticamente de forma correcta las ideas: acentos, puntuación, gramática y estructura del texto.
- Recoger la argumentación de los textos: reconocimiento de conceptos, expresión correcta de las ideas sin caer en incoherencias o contradicciones que afecten a las ideas que se expresan.

2. **Interpretar el sentido** de un **texto filosófico** relacionándolo con su contexto teórico y social, y diferenciando las propuestas que contiene de otras posiciones posibles sobre el mismo tema.

3. **Comentar y enjuiciar críticamente** un **texto filosófico** identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad. Al mismo tiempo, analizar críticamente las ideas excluyentes y discriminatorias.

4.- **Recoger información relevante y organizarla** elaborando un **ensayo o trabajo monográfico** sobre algún aspecto de la historia del pensamiento filosófico.

5.- **Participar en debates**, *argumentando con coherencia* sobre algún problema filosófico del presente que suscite el interés de los alumnos, aportando sus **propias**

reflexiones y relacionándolas con otras posiciones previamente estudiadas de épocas pasadas.

6.- *Desarrollar conductas regulares de trabajo individual.*

7.- *Conocer y examinar críticamente algunos de los problemas más relevantes que se plantean en la filosofía a lo largo de su desarrollo histórico,* atendiendo especialmente a los problemas de la actualidad.

8.- *Desarrollar actitudes de respeto al trabajo de los demás y de valoración del trabajo colectivo.*

6.- METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS.

El planteamiento metodológico de esta materia combinará las explicaciones del profesorado sobre los distintos contenidos, con el trabajo individual. Estos trabajos se ajustarán a los tiempos disponibles, ya que el número de horas semanales para impartir esta materia es reducido en relación a la cantidad de temas a abordar. Las actividades individuales y colectivas estarán basadas fundamentalmente en:

- Realización de análisis y comentarios de textos.
- Análisis de fragmentos de obras de los autores. Utilizaremos sobre todo los materiales de trabajo presentados por la coordinación PAU, lo cual no implica que no se vayan a trabajar otros textos, fundamentalmente de textos que han sido seleccionados para pruebas selectivas del pasado. Podrían requerirse otros tipos de textos.
- Realización de actividades relacionadas con los distintos desarrollos conceptuales de los filósofos tratados, de forma que sirvan de base para debates y discusiones argumentadas en el marco de la clase y también para proyectar problemáticas clásicas en coordenadas temporales y espaciales más actuales. En este sentido se trabajarán las disertaciones filosóficas de temas clásicos buscando la aplicación a la actualidad y al futuro.
- Acomodándose a los tiempos disponibles, proyección de películas relacionadas con las distintas épocas y temas tratados. Sinceramente no creemos que sea posible dados los tiempos de que se disponen, pero se propondrá al alumnado el visionado y análisis de películas acordes a las temáticas del temario.
- Trabajo con herramientas TIC (blogs, wikis, TEAMS, YOUTUBE, CANVA...) que les permita obtener y trabajar informaciones varias relacionadas con la materia de forma autónoma, y que les permita presentar esquemas conceptuales y todo tipo de análisis de los temas filosóficos.

- Evidentemente, se penalizará el plagio de las fuentes. Cuando un trabajo contenga diversos plagios, supondrá un cero en el trabajo.

El planteamiento metodológico que creemos más fructífero es el que haga que el alumnado se implique, se apropie de los conceptos y sus aplicaciones, es decir, que utilicen la Filosofía como una disciplina que se ha ido generando a lo largo de la historia y que le sirva para analizar el presente para poder expresar sus ideas con un mayor grado de argumentación.

Para ello entendemos que es fundamental plantear la clase como un espacio colectivo /democrático de investigación y debate.

No utilizaremos un libro de texto concreto, pero se procurará que el alumnado maneje libros de texto y desarrolle sus propios esquemas que puedan contrastar con los demás.

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los procedimientos de evaluación que utilizamos quedan expresados en las cuatro rúbricas enviadas por la coordinación de la PAU para la evaluación de la prueba PAU.

Los criterios y procedimientos expresados están orientados a evaluar la capacidad del alumnado para enriquecer progresivamente su comprensión e interpretación de los textos filosóficos. Al reconocer los supuestos implícitos, los métodos y procedimientos de la argumentación persuasiva y al ser capaz de enjuiciar el grado de consistencia interna de los argumentos, el alumnado se capacita para enfrentar los retos intelectuales de su propio tiempo.

Los objetivos en los que más inciden estos criterios de evaluación son los referidos a la expresión y a la comprensión y relación de términos, problemas, ideas, etc

Los instrumentos de evaluación serán la referida observación de aula, la realización de trabajos y de pruebas escritas (exámenes escritos de los saberes, disertaciones escritas, análisis de textos), que seguirán el modelo de prueba PAU.

Dichas pruebas presentarán la siguiente estructura, “similar en lo posible” (no necesariamente igual) a lo planteado por la Universidad de Oviedo para las pruebas PAU.

Habrà un texto sobre un autor/a o de un autor/a, sobre el que habrá que realizar tres cuestiones:

1.- Cuestiones relativas a la comprensión del vocabulario filosófico en la que se pedirá al alumnado que explique el significado e importancia de expresiones filosóficas que aparezcan en el texto.

2.- Cuestiones a través de las cuales el alumnado pueda demostrar su comprensión del contenido esencial del texto haciendo un resumen del mismo y

expresando la estructura conceptual y argumentativa. Asimismo, tendrán que contrastarlos con otros textos o teorías.

3.- Cuestiones que permitan valorar el conocimiento que el alumnado posee del **autor/a**, de la **corriente filosófica** o del **pensamiento de la época** de la que el texto resulta representativo. Se pedirá al alumnado que comente, enjuicie, relacione lo dicho en el texto con la doctrina del autor, de la corriente a la que representa o con el pensamiento de la época.

Para que el alumnado supere satisfactoriamente cada una de las evaluaciones, y con ello el curso, debe superar las pruebas escritas (exámenes) a lo largo de cada evaluación: como mínimo dos por evaluación, pero pueden ser alguna más, dependiendo de la marcha de la materia, de la necesidad de fragmentar más los contenidos, etc. Además, deberá ser valorado positivamente en los siguientes aspectos.

- Expresión oral y escrita.
- Comprensión e interpretación de los contenidos y textos analizados.
- Participación e interés hacia la materia (debates, participación personal en las clases, trabajo individual de todo tipo tanto manual como digital.

Criterios de calificación:

La nota de cada evaluación resultará de las siguientes consideraciones:

- **Exámenes:** la media de los exámenes de la evaluación supondrá **el 80 %** de la nota (al menos, dos exámenes por evaluación).

- **Actitud - Participación - Trabajo individual:** supondrá **el 20 %** distribuido de la siguiente manera:

- **Trabajo individual:** las disertaciones, comentarios de texto, esquemas y tareas (TEAMS, Tests,...) supondrán un **10 %**.

- **Actitud - Participación:** toma de apuntes en clase, asistencia a clase (y retrasos), participación activa, otro **10 %**.

Cada evaluación se superará cuando se obtenga una nota igual o superior al 4.5 resultante de los porcentajes antes mencionados.

El curso se superará cuando la nota media de las tres evaluaciones sea igual o superior al 4.5. Para realizar la media final de la materia, en mayo (evaluación ordinaria) se tendrá en cuenta la nota real de cada evaluación (con decimales), no la nota que figura en el boletín (que ha sido redondeada solamente a ese efecto).

El **redondeo** se realizará a partir del 0.5 en cada uno de los tramos de las notas (a partir del 4.5 se redondeará al 5, a partir del 5.5 al 6, a partir del 6.5 al 7 y así sucesivamente).

Si al final del curso, tras las tres evaluaciones y recuperaciones correspondientes la nota fuera inferior al 4.5 se hará el examen final (evaluación extraordinaria).

Evaluación extraordinaria:

En caso de suspender en mayo, el alumnado recibirá las indicaciones (a través del TEAMS) para preparar la materia para la convocatoria extraordinaria de junio, de acuerdo a los contenidos y/o procedimientos (disertación escrita y/o análisis de textos) no superados y siguiendo los criterios anteriores.

8. RÚBRICAS DE EVALUACIÓN.

Seguiremos la filosofía de las rúbricas propuestas por la coordinación PAU para la evaluación de la prueba de la PAU. Eso no quiere decir que las sigamos al pie de la letra puesto que hay algunos aspectos que no quedan claros, como se comentó en la reunión inicial del curso cuando se propusieron la inclusión de porcentajes y no se aportaron posteriormente. Pero sí que la idea general será la misma. Estas son las rúbricas. La puntuación está referida en porcentajes de los puntos que se asignen a la pregunta. Son referencias para mostrar la puntuación entre 0 y 100 %.

	PREGUNTA DE REFLEXIÓN - COMPRENSIÓN DE TEXTO			
	100 %	75 %	50 %	25 %
IDEAS Y ESTRUCT. ARGUMENTATIVA	Se presentan todas las ideas relevantes y la estructura argumental del texto con precisión y claridad.	Se presentan con claridad la mayoría de las ideas relevantes y la estructura argumentativa básica , aunque falte algún detalle o precisión.	Se presentan algunas ideas relevantes, aunque no con suficiente claridad y precisión.	No se presentan las ideas relevantes del texto o las que se presentan son secundarias.
EXPRESIÓN ESCRITA	Se demuestra una comprensión precisa de lo que expone el texto.	Se demuestra una comprensión adecuada de lo que se expone en el texto.	Se presenta la estructura argumental básica, pero no es precisa o se observa algún error menor. Se reconoce una comprensión suficiente del texto	No se reconoce la estructura argumental básica , o está erróneamente presentada. La comprensión del texto no es adecuada, o se pone de manifiesto que no se ha entendido el sentido principal del texto

GRAMÁTICA	Gramaticalmente, el texto carece de deficiencias . La gramática no sólo es correcta, sino además elaborada, con oraciones ricas en matices semánticos y de sintaxis compleja y precisa.	La gramática del texto es aceptable en cuanto a su corrección, sin expresiones vulgares ni errores, aunque en algunos momentos pueda carecer de elaboración (las oraciones son simples, sin desarrollo en apreciable).	La gramática y expresión del texto es comprensible, aunque con incorrecciones o falta de claridad .	No se reconoce la estructura argumental básica, o está erróneamente presentada . La redacción es tosca, dificulta la comprensión y muestra poca o ninguna elaboración; la gramática y expresión del texto es en general deficiente, con defectos como fallos de concordancia u oraciones que no llegan a serlo por estar desprovistas de sentido.
-----------	---	---	--	--

PREGUNTA DE REFLEXIÓN - COMPARACIÓN CRÍTICA DEL TEXTO				
	100 %	75 %	50 %	25 %
COMPRESIÓN	Se demuestra una comprensión profunda y precisa tanto del texto de partida como de la cuestión o del texto de la comparación.	Se muestra una comprensión correcta del contenido del texto de partida y de la cuestión o del texto comparado.	Se reconocen parcialmente las ideas del texto de partida y de la cuestión o del texto comparado, pero con errores o sin desarrollo suficiente. La comparación es superficial, centrada en descripciones más que en un análisis crítico, aunque se observa un cierto conocimiento de la cuestión comparada o comprensión adecuada del texto de partida y de la comparación.	No se muestra comprensión adecuada del texto de partida, ni de la cuestión o del texto de la comparación. La comparación es inexistente, irrelevante o completamente errónea.
REDACCIÓN	La comparación es crítica, argumentada y matizada , con análisis de implicaciones filosóficas relevantes.	Se establecen relaciones relevantes entre las posturas, señalando similitudes y/o diferencias con justificación adecuada.	Se aprecia alguna imprecisión relevante , aunque el contenido material es acertado.	
VOCAB.	Se demuestra conocimiento riguroso de la cuestión o comprensión precisa del texto de la comparación.	Aunque se observa falta de detalle, precisión o desarrollo, hay conocimiento de la cuestión comparada o comprensión del texto de la comparación.	Se identifica una estructura básica argumentativa, pero con falta de cohesión o desarrollo .	No se reconoce estructura argumentativa (algo que pueda asemejarse a unas premisas y una conclusión).
GRAMAT.	Se reconoce una buena redacción estructurada , los argumentos que se emplean son claros, adecuados y eficaces.	Se reconoce una estructura argumentativa clara y adecuada a las comparaciones y/o diferencias que se señalan, aunque no siempre resulte eficaz .	El uso del lenguaje filosófico es limitado o poco preciso , aunque se muestra un cierto manejo acorde al texto de partida y a la cuestión o texto de la comparación.	La redacción es tosca , dificulta la comprensión y muestra poca o ninguna elaboración.
	Hay rigor y precisión en el uso del vocabulario filosófico, integrado orgánicamente en la comparación de diferencias y/o relaciones.	Se utiliza vocabulario filosófico con corrección , aunque puede haber alguna imprecisión menor.	La gramática y expresión del texto es comprensible, aunque con incorrecciones o falta de claridad .	La gramática y expresión del texto es en general deficiente , con defectos como fallos de concordancia u oraciones que no llegan a serlo por estar desprovistas de sentido.
	Gramaticalmente, el texto carece de deficiencias. La gramática no sólo es correcta, sino además elaborada , con oraciones ricas en matices semánticos y de sintaxis compleja y precisa	La gramática del texto es aceptable en cuanto a su corrección, sin expresiones vulgares ni errores, aunque en algunos momentos pueda carecer de elaboración (las oraciones son simples, sin desarrollo apreciable).		

PREGUNTA DE REFLEXIÓN - CUESTIÓN DE REFERENCIA				
	100 %	75 %	50 %	25 %

IDEAS	Se demuestra dominio del tema. Las ideas que se ponen en juego son relevantes para exponer la cuestión. Estas se presentan claramente, demostrando una buena comprensión del tema propuesto. Hay un claro conocimiento de historia de la filosofía y empleo de ejemplos eficaces, ilustrativos y pertinentes o la exposición ilustra una situación actual con claridad.	Se identifican ideas relevantes para la exposición adecuada del tema propuesto. Se demuestra una comprensión general del contenido filosófico implicado, aunque en algunas ocasiones falte precisión o detalles cruciales. Las ideas se presentan con claridad de modo eficaz y demostrando conocimientos suficientes de la historia de la filosofía. Se emplean ejemplos o se hace referencia a cuestiones del presente que ilustran parcialmente el tema o quedan ilustradas parcialmente por el tema en cuestión. La exposición está bien organizada, resulta eficaz, demostrando cierta originalidad (en los asuntos tratados o los ejemplos) y se reconoce una articulación lógica suficiente y argumentación pertinente, aunque pueda haber alguna imprecisión.	Se identifican algunas ideas del tema propuesto, aunque falta alguna idea relevante. Se muestra un conocimiento parcial de las cuestiones o teorías implicadas en la pregunta y puestas en juego en la respuesta, aunque se trata de un mero resumen. Algunas de las ideas se presentan confusamente, con falta de precisión o detalle, aunque la respuesta sea, en parte, acertada. Se emplea algún ejemplo para ilustrar el asunto por el que se pregunta, pero es ineficaz o la conexión con la cuestión es lejana y superficial. Aunque la exposición tiene organización, esta no es eficaz (se plantean cuestiones con cierto desorden que dificultan la presentación adecuada del asunto). Se reconocen matices argumentales, aunque estos no están bien ordenados o son imprecisos. Se emplean conceptos filosóficos adecuados a la cuestión por la que se pregunta, aunque falta precisión. La gramática del texto presenta algunas deficiencias concretas, específicas.	No se identifican ideas relevantes del tema propuesto. Se muestra desconocimiento o confusión de los conceptos, cuestiones o teorías implicadas en la pregunta. La exposición de la cuestión a desarrollar es desorganizada. No se aprecia ningún desarrollo argumentativo (algo que pueda asemejarse a unas premisas y una conclusión) y el texto en su conjunto carece de estructura. La redacción es tosca, dificulta la comprensión y muestra poca o ninguna elaboración. La gramática del texto es en general deficiente, con defectos como fallos de concordancia u oraciones que no llegan a serlo por estar desprovistas de sentido. Uso inadecuado del lenguaje filosófico. Errores graves de expresión y ortografía.
EXPOSICION	La exposición está muy bien organizada, es clara, precisa, va al grano de la cuestión y se aprecia originalidad (por elección de los asuntos tratados, los ejemplos o la articulación del desarrollo).	Se emplean correctamente y con claridad conceptos filosóficos adecuados a la pregunta.	La gramática del texto es aceptable en cuanto a su corrección, sin expresiones vulgares ni errores, aunque en algunos momentos dominan las oraciones son simples y sin desarrollo apreciable.	
CONCEPTOS	Los conceptos filosóficos empleados son claros, precisos y pertinentes. Se emplean conceptos filosóficos complejos de modo muy adecuado y con precisión, aunque pueda faltar algún detalle.			
GRAMATICA	Gramaticalmente, el texto carece de deficiencias. La gramática no sólo es correcta, sino, además elaborada, con oraciones ricas en matices semánticos y de sintaxis compleja y precisa.			

PREGUNTA DE REFLEXIÓN - PREGUNTA DE REFLEXIÓN				
	100 %	75 %	50 %	25 %

REFERENCIAS FILOSÓFICAS	El texto presenta diferentes referencias filosóficas relevantes y eficaces a corrientes, escuelas o teorías que presentan diferentes perspectivas en torno a la cuestión dilemática propuesta.	El texto presenta referencias filosóficas relevantes para la cuestión dilemática propuesta aludiendo a diferentes autores, escuelas, corrientes o teorías que presentan diferentes perspectivas en torno al tema.	El texto presenta alguna referencia filosófica que puede considerarse relevante para la cuestión dilemática propuesta, pero o bien no aparece expuesta de manera materialmente correcta , o bien no está lo suficientemente contextualizada ni se presenta como significativa en relación con la cuestión dilemática.	El texto no incluye referencias filosóficas pertinentes (es decir, materialmente correctas, acordes al contexto y significativas en relación con la cuestión dilemática propuesta) a ningún autor, escuela, corriente o teoría de la historia de la filosofía, carece de trasfondo filosófico (limitándose a ser una sucesión de opiniones personales en ocasiones vulgares y desprovistas de fundamentación teórica).
CONCEPTOS	El apartado conceptual del texto es materialmente correcto, preciso y selectivo , siendo así que se limita a los datos estrictamente pertinentes para dar respuesta a la pregunta de partida.	El apartado conceptual incurre en algunas inexactitudes injustificables apelando a la situación en la que se realiza el ejercicio o tiende a divagar introduciendo cuestiones filosóficas, pero sin relación con la cuestión dilemática .	El texto supera el plano de las opiniones personales y carece de expresiones vulgares o totalmente alejadas de los registros pragmáticos del contexto académico, pero no hay distanciamiento crítico .	
ARGUMENT	El texto tiene una estructura argumentativa discernible en la que pone en relación unas premisas con una conclusión (que podrá ser a favor, en contra o dar una solución matizada, intermedia o abierta, pero también fundamentada) que adorna con recursos como ejemplos, citas, cuestiones de actualidad, etc.	Puede rastrearse en el texto una estructura argumentativa, es decir, una conclusión (que podrá ser a favor, en contra o dar una solución matizada intermedia y abierta, pero también fundamentada) que se pretende derivar de unas premisas, si bien la relación entre las premisas no es demasiado clara y se aprecia forzada e incluso arbitraria .	El texto no responde adecuadamente a la cuestión planteada en ningún sentido (ni a favor ni en contra, ni tomando una posición intermedia, matizada y abierta, pero también fundamentada) y carece de estructura argumentativa.	No se aprecia ningún desarrollo argumentativo (algo que pueda asemejarse a unas premisas y una conclusión) y el texto en su conjunto carece de estructura .
GRAMÁTICA	Gramaticalmente, el texto carece de deficiencias. La gramática no sólo es correcta, sino además elaborada, con oraciones ricas en matices semánticos y de sintaxis compleja y precisa .	La gramática del texto es aceptable en cuanto a su corrección, sin expresiones vulgares ni errores, aunque en algunos momentos pueda carecer de elaboración (las oraciones son simples, sin desarrollo en apreciable).	La gramática del texto presenta algunas deficiencias concretas , específicas.	La redacción es tosca, dificulta la comprensión y muestra poca o ninguna elaboración. La gramática del texto es en general deficiente, con defectos como fallos de concordancia u oraciones que no llegan a serlo por estar desprovistas de sentido.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se atenderán los posibles PTI, si los hubiere, en coordinación con el Departamento de Orientación y con el equipo docente del alumno/a.

Todo el alumnado deberá alcanzar unos mínimos. Sin embargo, para aquellos que les resulte más complicado planteamos la siguiente adaptación:

Para el alumnado de 2º de bachillerato que no haya aprobado (ni recuperado) las dos primeras evaluaciones se le realizará una adaptación:

- Tendrán que elaborar un resumen de los apuntes de los autores. Tendrán que aparecer los puntos principales, las argumentaciones, etc.
- Tendrán que elaborar una lista de los términos que van apareciendo en los apuntes. Aparecerá el término y la definición que aparece en los apuntes.
- Tendrán que presentar una disertación que se les propondrá.
- Tendrán que analizar algunos de los textos no recuperados.

Se les recordará la adaptación, una vez comencemos la tercera evaluación, y se pondrán las fechas oportunas para ir recogiendo una vez por semana los diferentes temas hasta completar aquellas cuestiones de referencia (temas) no superadas. La realización satisfactoria de todas esas cuestiones de referencia **puede llegar al punto, que se sumará a la nota fina que obtengan de las tres evaluaciones.**

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En primer lugar, utilizaremos el cine para acercar algunos temas de la Historia de la Filosofía, bien como actividad complementaria en el aula o voluntaria como tarea extraescolar. Se podrían proyectar películas con contenido filosófico o que permitan situar en su época la problemática filosófica a estudiar, con el objetivo complementario de educar la lectura de imágenes y enriquecer la cultura visual del alumnado. Realmente, vemos muy difícil hacerlo dada la cantidad de temas y procedimientos a trabajar.

11.- CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.

Como hemos dicho, esta programación viene dirigida por las cuestiones de referencia y de las rúbricas que nos vienen dadas desde la coordinación de la PAU. Este jefe de departamento le comentó al coordinador en julio, cuando nos envió el correo con las nuevas directrices para este curso, que le parecía unos contenidos INABARCABLES. También se lo comentó en la reunión online de la primera semana de clases. Por tanto, a pesar del esfuerzo del jefe y de su compañero en la impartición de las 19 cuestiones de referencia, dudamos de la posibilidad de explicar todo el temario.

Departamento de Filosofía